

Santiago, 12 de agosto de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Contrato General de Fondos Singular
Asset Management Administradora General de
Fondos S.A. (en adelante la “*Administradora*”)

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito de un nuevo texto refundido del Contrato General de Fondos de la Administradora en referencia, el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 09 de agosto de 2019:

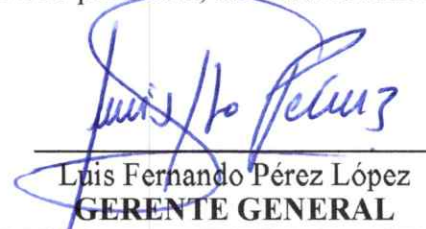
1. En el número 1, de la cláusula Segunda “*Aportes y Rescates*”, se especificaron los mecanismos para realizar aportes o rescates de los Fondos de la Administradora, indicando la dirección de la misma e incorporando las menciones que deberán tener las solicitudes que se realicen por medio de carta o correo electrónico. Asimismo, se elimina como mecanismo la solicitud de aporte a través de la plataforma de Bloomberg.
2. La cláusula Tercera “*Información al Participe*” se ajusta para efectos de reflejar la eliminación mencionada en el numeral precedente.
3. Se traslada la cláusula Quinta “*Declaraciones*” a la cláusula Sexta y se modifica para efectos de ajustarla a lo dispuesto en número 1., Letra E), Título I.2 de la Norma de Carácter General N° 365. Como consecuencia de lo anterior se altera la numeración correlativa.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Contrato General de Fondos, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones indicadas precedentemente comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del Contrato General de Fondos, esto es, el día 26 de agosto de 2019.

Finalmente y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Contrato General de Fondos, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora al correo contacto@singularam.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Luis Fernando Pérez López

GERENTE GENERAL
SINGULAR ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.